

Escuela de Graduados

Período 2016 - 2018

Directores

Dra. Beatriz Ameigeiras

Dr Alfredo Curras

Directores Asociados:

Dra. Elsa Baez

Dr. Sergio Massa

Dra. Paola Adami

Dra. Mariel Iriarte

Dra Gladys Filo

Secretarios Generales:

Dr. Rafael Blanco Dhers

Dra Silvia Frias

Secretarios Adjuntos:

Dr. Sebastian Yasuda

Dra. Ana María Gutierrez

CARRERA DE MEDICO ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL 2do AÑO

PERIODO 2017 - 2018

PROGRAMA 2º AÑO

Jueves de 17:30 a 20:00hs

MODULO COLON Y RECTO

Coordinadores: Dr. Alfredo Currás

01/06/2017 17:30 hs Anatomía, Histología y Fisiología . Dra Sonia Díaz

19:00 hs Flora habitual y sobrecrecimiento bacteriano. Dr. Juan Lasa

08/06/2017 17:30 hs Limpieza del Colon. Anatomía aplicada a la VCC. Dr. Luis Viola

19:00 hs Colonoscopia Virtual: Indicaciones y Resultados. Dra. Laura Frank

15/06/2017 17:30 hs Trastornos motores del piso pelviano. Dra. Laura Solé

19:00 hs Constipación. Dra. Claudia Milano

22/06/2017 17:30 hs Megacolon Congénito y Adquirido. Dra. Paula Adami

19:00 hs Suboclusión y Pseudoobstrucción Intestinal. Dr. Claudio Bilder

29/06/2017 17:30 hs Diarrea Aguda. Dr Walter Vasen

19:00 hs Colitis Pseudomembranosa. Dra. Elsa Baéz

06/07/2017 17:30 hs Enfermedad Diverticular. Dr. Alfredo Currás

19:00 hs Colitis Isquémica. Lesiones Vasculares. Dr. Juan Romeo

13/07/2017 17:30 hs Pólipos Colónico. Dr. Daniel Cimino

19:00 hs Cáncer Colorrectal. Epidemiología, Clasificación y Estadificación. Dr. Sergio Massa.

20/07/2016 y 27/07/2017 VACACIONES DE INVIERNO

03/08/2017 17:30 hs Endoscopia Terapéutica :(EMR), (ESD), Estenosis. Dr. Orlando Agarinakazato.

19:00 hs Síndromes Hereditarios. Dra. Rita Pastore.

10/08/2017 17:30 hs Screening de Cáncer Colorrectal. Dr. Marcelo Vaccarezza

19:00 hs Tratamiento de Cáncer Colorrectal. Dra. Julieta Grasselli

17/08/2017 17:30 hs Hemorragia Digestiva Baja. Dr. Lorenzo Padin.

19:00 hs Síndrome de Intestino Irritable. Dr. Martín Olmos

JORNADAS QUIRÚRGICAS DE COLON Y RECTO

Coordinador: Dr. Diego Ferro

Horario: 17:30 a 20hs

24/08/2017

MODULO DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS (EII)

Coordinadora: Dra. Alicia Sambuelli

Horario: 17.30 a 20 hs

31/08/2017 Clínica de la EII: diagnóstico, formas de presentación, evaluación de la actividad. Aplicación de los métodos de estudio. Complicaciones. Factores pronósticos. Aplicación práctica de los conocimientos en el paciente individual.

Dra . Maricel Bellicoso

07/09/2017 CONGRESO ARGENTINO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA

14/09/2017 Tratamiento de la EII. Algoritmos de tratamiento. Manejo de las drogas tradicionales en la EII. Optimización del tratamiento. De la teoría a la práctica. (Situaciones clínicas, discusión). Dra. Alicia Sambuelli

21/09/2017 Biológicos en EII. Las nuevas drogas: Jornadas Integradoras de tratamiento. Interacción docente-alumnos sobre el manejo de casos clínicos. Dra. Alicia Sambuelli

Seguridad de inmunosupresores y biológicos. Normas internacionales y nacionales para prevención de riesgos. Efectos adversos. Discusión. Dra. Silvina Goncalves

28/09/2017- Displasia y cáncer en enfermedad inflamatoria intestinal. Dr. Sergio Huernos

12/10/2017 JORNADAS DE ENDOSCOPIA TERAPEUTICA

Coordinador: Dr. Salvador Aschkenazy

Horario: 13 a 19hs.

19/10/2017 PARCIAL MODULOS COLON Y RECTO, Y ENFERMEDADES INFLAMATORIAS.

MODULO PSICOSOMATICAS Y MOTILIDAD

Coordinación CIDEMO

19/10/2017

Constipación: Epidemiología, Clasificación de ROMA-Diagnóstico: como estudiamos un paciente constipado?- Tratamientos actuales-Constipación refractaria: como manejarla?

Incontinencia anal: Clínica: Score de severidad-Diagnóstico-Opciones de tratamiento

Disertante: Dr. Guido Iantorno

Coordinador: Dra. A. Ventura

26/10/2017

Trastornos motores del esófago: Nueva clasificación: Chicago -Acalasia, Espasmo esofágico difuso, otros- Abordaje diagnóstico- terapéutico actual

Disertante: Dra Julieta Argüero

Cordinador: Dr. Fernando Espinoza

02/11/2017

Rol de la psicoterapia y la psiquiatría en el manejo de los trastornos funcionales digestivos

Disertante: Licenciada Silvia Bernstein

Rol del nutricionista el manejo de los trastornos funcionales del tubo digestivo

Lic.. Andrea Baistrochi

Coordinador: Dra. Marcela Contreras

09/11/2017

Dispepsia Funcional

Clasificación de ROMA-Como hacemos el diagnóstico de dispepsia funcional? -Tratamiento actual

Disertante: Dra. Paola Adami

Coordinador: Dra. Silvia Lamas

MODULO NUTRICION

Coordinador: Dr. Adrián Gold

Horario: 17:30hs a 20:30hs

16/11/2017 Conceptos generales sobre Nutrición

23/11/2017 Nutrición Enteral

30/11/2017 Nutrición Parenteral

07/12/2017 PARCIAL MODULOS PSICOSOMATICAS, MOTILIDAD Y NUTRICION

MODULO HIGADO

Coordinadora Dra. Diana Daciuk

08/03/2018

Laboratorio básico y su interpretación clínica. Criterios de gravedad en hepatología – Dra. Paola Coison

Laboratorio serológico y virológico – Dra. Viviana Mbayed

Práctico

15/03/2018

Anatomía Hepática. Anatomía Patológica – Dr. Fernando Cairo

Métodos complementarios de Imágenes (Ecografía, RNM, TAC, DOPPLER, NUEVOS MÉTODOS) – Dr. Daniel Álvarez

Práctico

22/03/2018

Diagnóstico, cuadro clínico y manifestaciones extra hepáticas de Hepatitis B – Dra. Silvia Paz

Indicaciones y contraindicaciones de tratamiento (mono y coinfección) – Dra. Silvia Paz

Interacción con alumnos, casos clínicos

29/03/2018

Laboratorio y clínica de Hepatitis C – Dr. Ezequiel Ridruejo

Indicaciones terapéuticas en Hepatitis C – Dr. Ezequiel Ridruejo

Interacción con alumnos, casos clínicos

05/04/2018

Enfermedad por Hígado Graso no Alcohólico – Dr. Cesar Crespi

Hemocromatosis – Dr. Esteban Ballerga

Interacción con alumnos, casos clínicos

12/04/2018

Hepatitis Autoinmune y Colangitis Esclerosante – Dra. Alejandra Villamil

Falla hepática fulminante – Dr. Fernando Cairo

Interacción con alumnos, casos clínicos

19/04/2018

Tumores benignos hepáticos – Dr. Oscar Andreani

Hepatocarcinoma – Dr. Oscar Andreani

Tumores malignos no hepatocarcinomas (diagnóstico y enfoque terapéutico) – Dr. Mac Cormac

26/04/2018

Hepatitis Tóxica – Dr. Daniel Coccozzella

Patología del Embarazo – Dra. Beatriz Ameigeiras o Diana Krasniasky

Interacción con alumnos, casos clínicos

03/05/2018

Fisiopatología de la Hipertensión Portal – Dra. Silvina Paz

Hemorragia Digestiva en el Cirrótico – Dra. Nora Fernández

Casos clínicos

10/05/2018

Ascitis. Síndrome Hepatorrenal. Peritonitis Bacteriana Espontánea – Dr. Sebastián Ferretti

Peritonitis Bacteriana Espontánea e infecciones en el cirrótico – Dr. Sebastián Ferretti

Encefalopatía Hepática y discusión – Dra. Paola Coison

17/05/2018

Trasplante Hepático – Dr. Federico Villamil

Valoración y apoyo nutricional en el cirrótico – Dr. Sebastián Chiapela

24/05/2018 PARCIAL MODULO HIGADO

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN Ó MONOGRAFÍA
Proyecto y Tesina de trabajo para Certificar

INTRODUCCION

La investigación es la intelectualización de la insatisfacción por los conocimientos actuales, este dilema correctamente encauzado da paso a la indagación o

curiosidad.

La curiosidad fuente de todo trabajo de investigación, tiene que saber cómo ser canalizada de una forma científicamente correcta para un verdadero desarrollo intelectual. Las actividades asistenciales cotidianas presentan, en varias ocasiones, ciertas dificultades que abarcan en forma amplia todo el espectro en el proceso de volcar los conocimientos en pos de una adecuada asistencia a los pacientes.

Estas dificultades cotidianas, en general, son fuente de insatisfacción que en algunos casos decantan en algo paralizante que es la frustración en la actividad asistencial.

La investigación realizada en forma útil o funcional a los problemas cotidianos, generan una adecuada interpretación del problema concibiendo en sí misma la respuesta o solución. Esta forma científica proceder, redundante en un entrenamiento intelectual que culmina en una correcta comprensión y adaptación de los conocimientos a la realidad de los pacientes. Es por ello que el trabajo de investigación en la Carrera de Médico Especialista Universitario en Gastroenterología tiene que ser un pilar importante en la formación de los futuros colegas.

Esto, por supuesto, presupone que el estado actual del conocimiento médico es adecuado para curar enfermedades y prolongar la vida. La última suposición a menudo es una falacia. El problema más difícil de los residentes en aprender, es que la actividad que hacemos es por lo general insuficiente. Claramente, necesitamos mejores métodos diagnósticos y terapéuticos. Estamos en una desesperada necesidad de avances tecnológicos y terapéuticos. ¡Necesitamos más investigadores en este campo!"

Comprendiendo que "sólo investigando se aprende a investigar". Creemos necesario para un correcto proceder científico la realización de ciertos pasos a la hora de iniciar, efectuar y presentar el Trabajo de Investigación.

Estos pasos están desglosados en preguntas prácticas que se detallan a continuación:

Aquí nos encontramos en los inicios, en donde el alumno está comenzando su residencia en Gastroenterología y al mismo tiempo va empezando a adquirir el vocabulario de la especialidad en conjunto a los conocimientos asistenciales cotidianos. En este escenario de escasos conocimientos gastroenterológicos se le

solicita que seleccione un tema, que lo desarrolle y que tenga éxito para su realización. Está claro, que este ambiente no es propicio para ningún tipo de proceder científico.

La persona indicada para seleccionar el tema a investigar, lamentablemente no tiene que ser el alumno, ya que este viene a aprender. Lo que sí es “obligación” del alumno, es la tarea de seleccionar un adecuado Director de Proyecto que le especifique cuales son los marcos y objetivos del Trabajo de Investigación. De esta manera se ingresa a estudiar el tema especificado sin perder tiempo en el proceso de decisión. Es decir los médicos de planta o los jefes de sección de las unidades académicas en general gozan de experiencia asistencial de años de trayectoria, y están “empapados de los problemas o insatisfacciones de los conocimientos actuales en las actividades asistenciales cotidianas”. Es allí en donde la curiosidad del alumno encuentra su guía. Es decir en claros términos que es responsabilidad del Director del proyecto que el alumno inicie su trabajo de investigación, siendo un compromiso implícito la realización del mismo por parte del alumno. Por lo tanto la respuesta es que buscando un Director encontramos al Proyecto de Investigación.

Es importante que sepan que la finalidad del trabajo que realicen es que puedan aprender los lineamientos básicos para realizar cualquier trabajo científico.

Una de las características principales es que deberán atenerse a la reglamentación con estricto rigor siguiendo las normativas especificadas en este documento.

1. El trabajo será INDIVIDUAL y ORIGINAL o sea que no se admitirá un trabajo en donde existan coautores ni multicéntricos, ni exponsoreados por la Industria ni que haya sido presentado en congreso ni revistas médicas previamente. Sólo se admitirá un Tutor que será elegido por el alumno.
2. El proyecto será presentado al finalizar el primer semestre de primer año, o sea en el mes de Diciembre del año en curso.
3. El trabajo en caso de ser un proyecto de investigación, deberá ser autorizado por el Jefe de servicio para luego ser presentado al Comité de Docencia e Investigación de los respectivos hospitales.
4. El mismo deberá tener un Consentimiento Informado que deberá estar fechado por el respectivo CODEI y no podrá recopilarse ningún dato del paciente sin que el mismo lo haya firmado y por supuesto con la fecha posterior a la autorización del CODEI
5. EL Proyecto y el Trabajo deberán ser presentados de dos maneras: una con todos los datos del Autor del proyecto y Tutor y otra totalmente anónima que será identificada con un número para que quienes corrijan el mismo estén libres de influencias al examinarlo.

6. Dos especialistas evaluarán el trabajo en forma independiente
7. La finalidad del trabajo, no es que realicen el mejor de su vida sino que sirva cometiendo todos los errores al aprendizaje del mismo.
8. Que la originalidad del trabajo no sea un obstáculo para su concreción. En general la bibliografía internacional está muy por encima de las posibilidades que cuenta cada hospital hoy en día en la Argentina. Por lo tanto el trabajo para ser realizable sería conveniente que se subscribiera a la problemática o población de cada hospital. De esta manera la utilización de la población es decir historias clínicas, pacientes con determinada enfermedad, bajo tratamiento médico o quirúrgico no serían un obstáculo difícil de conseguir.

La confección del plan del proyecto es de vital importancia para su aprobación.

Es por esto que se toman las premisas del artículo 15° de la Resolución 1911/07 de

la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (3). El Plan del Trabajo de Investigación se ajustará al siguiente contenido:

a) CARÁTULA

TÍTULO DEL TRABAJO O PROYECTO

INVESTIGADOR; DIRECTOR O TUTOR

b) RESUMEN

Deberá contener hasta 300 palabras como máximo e incluir conceptos de los puntos

1 a 4 detallados en el ítem denominado Contenidos del Plan.

c) CONTENIDOS DEL PLAN

1. Estado actual del conocimiento sobre el tema. (Hasta 1200 palabras como máximo)

2. Significado y originalidad de la propuesta. (Hasta 600 palabras como máximo)

3. Objetivos generales y específicos e hipótesis. (Hasta 600 palabras como máximo)
4. Materiales y métodos. (Hasta 1200 palabras como máximo)
5. Equipamiento, recurso necesario y presupuesto. Indicar si se cuenta con el Equipamiento necesario.
6. Cronograma de actividades.
7. Bibliografía. Indicar autores, título y revista. No emplear más de 50 referencias

d). ANEXOS:

- I) Carta de aval del Director del proyecto y si corresponde al jefe de servicio para la autorización del mismo.
- II) Carta de aval del CODEI y del Comité de Ética.
- III) Modelo del consentimiento informado. (En caso de ser necesario) con fecha de aprobación por el CODEI

INFORME FINAL

El informe final seguirá las premisas de la resolución 1911/07 y los contenidos en el

Plan de Trabajo. Siendo las siguientes:

a) CARÁTULA

SOCIEDAD ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA
CARRERA DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN GASTROENTEROLOGÍA
Trabajo de Investigación
Título del trabajo
Nombre del autor
Director de Trabajo de Investigación y plan de tesis

Año

Lugar donde se realizó

b) RESUMEN

Deberá contener hasta 500 palabras como máximo e incluir conceptos de los puntos

1 a 4 y 7 a 8 detallados en el ítem denominado Contenidos del Informe Final.

c) CONTENIDOS DEL INFORME FINAL

1. Estado actual del conocimiento sobre el tema. (Hasta 1200 palabras como máximo)
2. Significado y originalidad de la propuesta. (Hasta 600 palabras como máximo)
3. Objetivos generales y específicos e hipótesis. (Hasta 600 palabras como máximo)
4. Materiales y métodos. (Hasta 1200 palabras como máximo)
5. Equipamiento, recurso necesario y presupuesto. Indicar si se cuenta con el equipamiento necesario.
6. Cronograma de actividades.
7. Resultados. (Incluyendo fotos, tablas y gráficos)
8. Conclusiones.
9. Recomendaciones.
10. Bibliografía. Indicar autores, título y revista. No emplear más de 50 referencias.

d). ANEXOS:

- I) Carta de aval del Director del proyecto.
- II) Carta de aval del CODEI y del Comité de Ética.
- III) Modelo del consentimiento informado. (En caso de ser necesario)
- IV) El alumno tendrá derecho a presentar una lista de hasta 10 nombres de personas que

considere idóneas para el juicio de su trabajo.

El texto será escrito en tipografía Arial cuerpo 12 con espaciado 1.5 y en papel tamaño A4. Las páginas deberán estar numeradas.

e) **PLAZOS DE ENTREGA**

La presentación del Plan de Trabajo se realizará en la primera clase luego del receso de verano, durante el primer año de la Carrera de Médico Especialista Universitario en Gastroenterología.

La presentación del informe final se realizará durante la primera semana del mes de marzo durante el segundo año de la Carrera de Médico Especialista Universitario en Gastroenterología, en la sede de la Sociedad Argentina de Gastroenterología, Marcelo T. de Alvear 1381 9° Piso en los horarios de atención

Los revisores, de acuerdo con la exposición del aspirante, podrán si lo creyeran conveniente, proceder a la devolución del trabajo a su autor y sugerir modificaciones sobre su contenido, el que podrá presentarse nuevamente, toda vez que se haya cumplido con tal requisito.

El Trabajo de Investigación si fuera rechazado por unanimidad de los miembros del jurado, será rechazado. En este caso, el aspirante podrá solicitar autorización para efectuar un nuevo Trabajo de Investigación, el que no podrá presentarse antes de un (1) año de producido el rechazo, debiendo realizar una nueva solicitud.

